



**XXIVth World
Road Congress
Mexico 2011**
Mexico City 2011.

EXPERIENCIA EN ESPAÑA EN LAS COLABORACIONES PÚBLICO PRIVADAS (APP) EN EL CONTEXTO ECONÓMICO ACTUAL

María José Rallo del Olmo

- Dirección General de Carreteras
- Subdirectora General de Estudios y Proyectos
- mjrallo@fomento.es



ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN Y SITUACIÓN ANTERIOR AL PEI
- EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INFRAESTRUCTURAS (PEI)
- LAS CONCESIONES DE CARRETERAS DENTRO DEL PEI



ESPAÑA EN CIFRAS

- País que forma parte de la Unión Europea.
- Principales cifras
 - Superficie algo superior a los 500 000 km²
 - Población cercana a los 47 millones de habitantes
 - Densidad de población de 90,9 habitantes /km²
- Forma parte de la Unión Monetaria de la zona euro.
- Renta per capita: 29 500 dólares



LA RED DE CARRETERAS EN ESPAÑA

- Red de Carreteras del Estado
 - Longitud 25 725 km
 - IMD media: 14 036 vehículos/día
- Redes de Carreteras Autonómicas (regionales)
 - Longitud 71 075 km
- Redes de Carreteras Locales
 - Longitud > 500 000 km



LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO (RCE)

Autopistas de peaje	Autopistas libres	Otras vías de cuatro carriles	Carreteras convencionales	Total
2 498 km	8 132 km	619 km	14 476 km	25 725 km

	km /100 000 habitantes	km/ 1 000 km ²
UE-27	13	14
Francia	17	20
Alemania	15	25
Italia	11	22
España	27	23
Reino Unido	6	15

Fuente: Eurostat



LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO (RCE)



A-75 Verín - Portugal



A-22 Vte Barbastro



A-8 Careira - Abadín



A-63 Grado - Doriga



CONCESIONES ACTUALES EN LA RCE

- Autopistas de peaje
- Concesiones para el acondicionamiento y mejora de las autovías de primera generación



CONCESIONES ACTUALES EN LA RCE

- Autopistas de peaje

- 2 498 km en servicio
- 24,5 km en ejecución
- Son 22 concesiones con 21 sociedades concesionarias
- Modelo agotado: ya no hay corredores en los que pueda utilizarse

AUTOPISTAS DE PEAJE ESTATALES



CONCESIONES ACTUALES EN LA RCE

CONCESIONES PARA EL ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LAS AUTOVÍAS DE PRIMERA GENERACIÓN

- Concesiones por peaje en sombra: el canon que cobra el concesionario depende de la IMD y del cumplimiento de indicadores
- Actualmente están concesionados 997 km de autovía. Los contratos se firmaron en 2007 y 2008
- Concesiones de 19 años. En los dos primeros años debían ejecutarse las obras de mejora integral de trazados y dotaciones viales



SITUACIÓN ACTUAL DE LAS CONCESIONES

- **Reducción de ingresos por tráfico**
- **Dificultades de financiación**
- Medidas de **mejora** en concesiones de **peaje**
 - **Préstamos participativos** por sobrecoste de expropiaciones
 - Compensación por obras adicionales no previstas (con aumento del **plazo o tarifas**)
 - **Cuenta de compensación** durante 3 años para compensación del descenso del tráfico
- Medidas de **mejora** en concesiones de **primera generación**
 - **Préstamos participativos** por obras adicionales no previstas
 - **Compensación de tráfico** durante el periodo 2010-2014
 - Mejora en las condiciones de **cobro del canon**



EL PLAN EXTRAORDINARIO DE INFRAESTRUCTURAS (PEI)

- **Objetivo:** promoción de infraestructuras con participación del sector privado
- Movilización de 17 000 millones de euros (1,7% del PIB) para ejecución y explotación de nuevas infraestructuras
- Incluye infraestructuras de **carreteras y ferrocarriles**. El 70% del Plan corresponde a infraestructuras ferroviarias
- Diseño de los contratos: no comprometer la estabilidad presupuestaria y ser financiable



CRITERIOS PARA SELECCIONAR LAS NUEVAS CONCESIONES DE CARRETERAS

- Priorización de las actuaciones con **mayor rentabilidad socioeconómica**
- Búsqueda de **cierre de itinerarios** de gran capacidad
- **Madurez de los proyectos** disponibles: actuaciones con declaración de impacto ambiental
- Longitud de tramos a considerar adecuada para la eficiencia en la construcción y conservación



CONDICIONES BÁSICAS DEL DISEÑO CONCESIONAL

- Inversiones → No cómputo en déficit público → Transferencia real de riesgos
- Encaje en la legislación española vigente
- Financiabilidad en las condiciones actuales de mercado
- Garantía de que la empresa adjudicataria tenga la experiencia y solvencia adecuadas
- Aprender de los errores del pasado



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS CONTRATOS

- **Contrato de concesión de obra pública**, según está definido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público
- Contrato a **riesgo y ventura** del concesionario
- Se produce una **transferencia de riesgos** al concesionario:
 - Se transfieren los riesgos de construcción, expropiaciones, diseño y disponibilidad
 - No se transfieren los riesgos de tráfico y medioambiental



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS CONTRATOS

- El plazo de concesión es de **30 años**
- La concesión puede incluir la ejecución y explotación de un área complementaria de explotación comercial
- Se remunera al concesionario con un **canon por prestación** del servicio (disponibilidad) que depende del cumplimiento de indicadores



PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS CONTRATOS

Actuaciones a ejecutar por el concesionario:

- **Área 1:** primer establecimiento (construcción de la autovía)
- **Área 2:** conservación extraordinaria (refuerzos de firme y otras actividades de cada 8 años)
- **Área 3:** conservación ordinaria y explotación



DISEÑO DE LA TRANSFERENCIA DE RIESGOS

RIESGOS TRANSFERIDOS

- ❑ Riesgo de construcción
- ❑ Riesgo de expropiaciones
- ❑ Riesgo de disponibilidad
- ❑ Riesgo de diseño

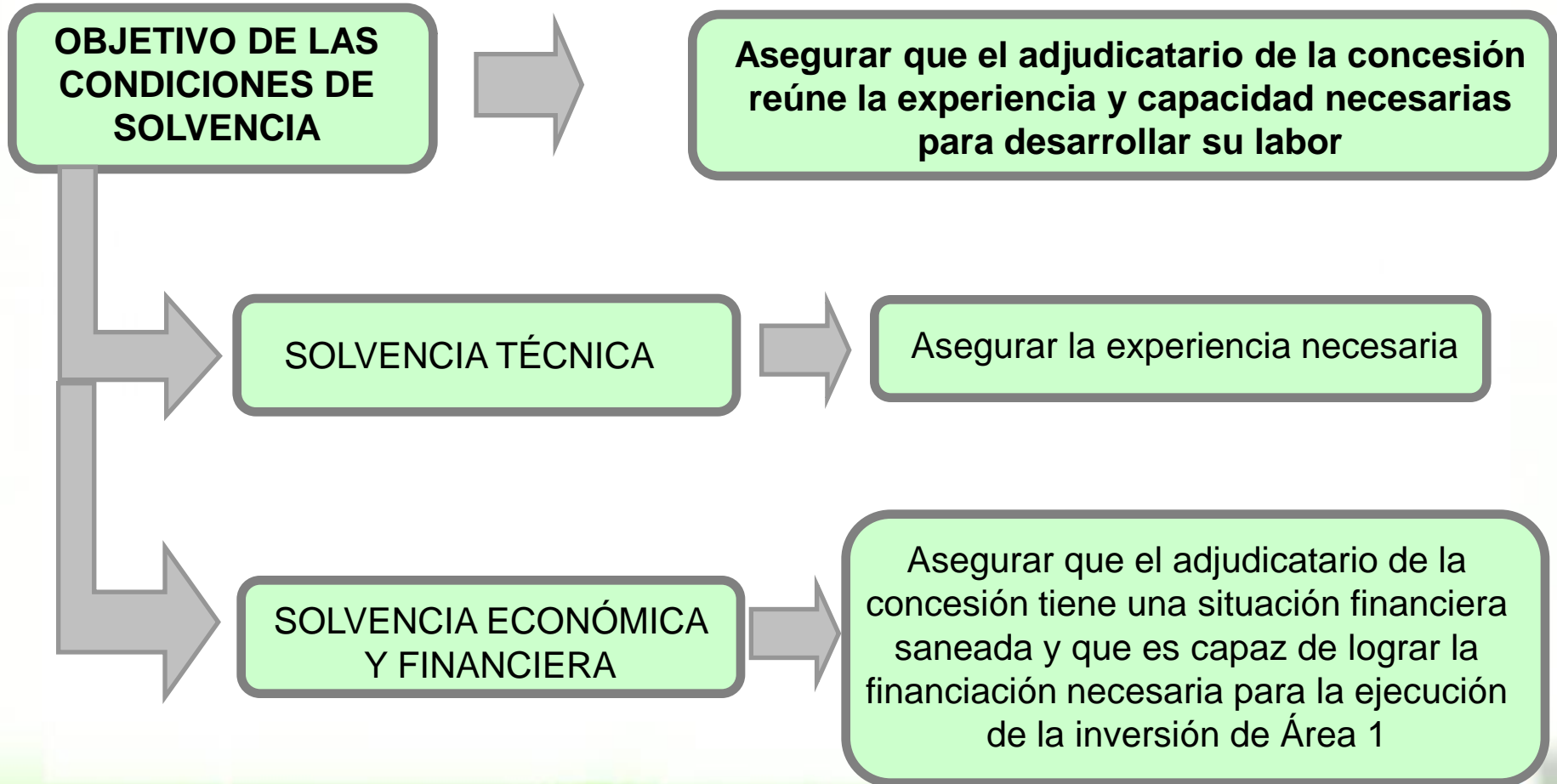
RIESGOS NO TRANSFERIDOS

- ❑ Riesgo de tráfico
- ❑ Riesgo mediambiental

Los riesgos están acotados



CONDICIONES DE SOLVENCIA DE LOS LICITADORES



CONDICIONES EXIGIDAS A LOS LICITADORES

SOLVENCIA TÉCNICA

- Experiencia en **construcción** de autovías o autopistas:
 - Haber ejecutado contratos en los tres últimos años por importe del 50% de la inversión de área 1, con un mínimo 100 M€ (IVA no incluido), o
 - Disponer de clasificación
- Experiencia en operaciones de **conservación y explotación** de carreteras:
 - Haber ejecutado un contrato de conservación integral o similar en los últimos tres años, o
 - Disponer de clasificación



CONDICIONES EXIGIDAS A LOS LICITADORES

SOLVENCIA TÉCNICA

- Experiencia en redacción de **estudios y proyectos**:
 - Haber ejecutado, en los tres últimos años, un contrato de redacción de estudios y/o proyectos de carreteras con anualidad de 1 M€/año o dos contratos con anualidades de 0,5 M€/año
- Experiencia en **control y vigilancia**:
 - Haber ejecutado en los tres últimos años un contrato de control y vigilancia de carreteras con anualidad de 0,8 M€/año o dos contratos con anualidades de 0,4 M€/año.



CONDICIONES EXIGIDAS A LOS LICITADORES

SOLVENCIA TÉCNICA

- Se requiere la siguiente participación mínima en la oferta:

Tipo de empresa	Participación mínima
Empresas de conservación y/o explotación de carreteras	20%
Empresas de obras de construcción de autovías y/o autopistas	20%



CONDICIONES EXIGIDAS A LOS LICITADORES

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

- Los **recursos propios** de los licitadores deberán ser como mínimo el 20% de la anualidad media del contrato y la **independencia financiera** el 0,1
- La **venta global** en los tres últimos años deberá ser superior en dos veces la anualidad media del contrato
- Se requieren **informes de instituciones financieras** (acreditadas en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España) indicando que el licitador dispone de una **situación financiera saneada** como para obtener la financiación por el 80% de la inversión de Área 1



CONDICIONES EXIGIDAS A LOS LICITADORES

SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

- Se requiere **carta de compromiso** (con un contenido específico establecido en el PCAP) de **los proveedores de deuda** para financiar como mínimo el 80% de la inversión inicial total.
- Se requiere compromiso y justificación de disponer de suficientes recursos para el período entre la adjudicación y el cierre de financiación
- Se requieren **actas de las empresas licitadoras** comprometiéndose a la **aportación de los fondos propios** recogidos en el Plan Económico-Financiero



ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO

**CRITERIOS NO
EVALUABLES MEDIANTE
FÓRMULAS**

100 PUNTOS

**CRITERIOS EVALUABLES
MEDIANTE FÓRMULAS**

100 PUNTOS



VALORACIÓN DE LA OFERTA

Proyecto de licitación	30 puntos	100
Memoria constructiva de área 1	15 puntos	
Memoria general de actuaciones de área 2	15 puntos	
Memoria general de actuaciones de área 3	15 puntos	
Puesta a cero	0-2 puntos	
Calidad y prog. de actuaciones medioambientales	3-5 puntos	
Memoria de minimización de impacto a los usuarios	5 puntos	
Eficiencia en la conservación y explotación	15 puntos	
Oferta económica	90 puntos	100
Reducción de plazos de ejecución	5 puntos	
Importe de inversiones	5 puntos	

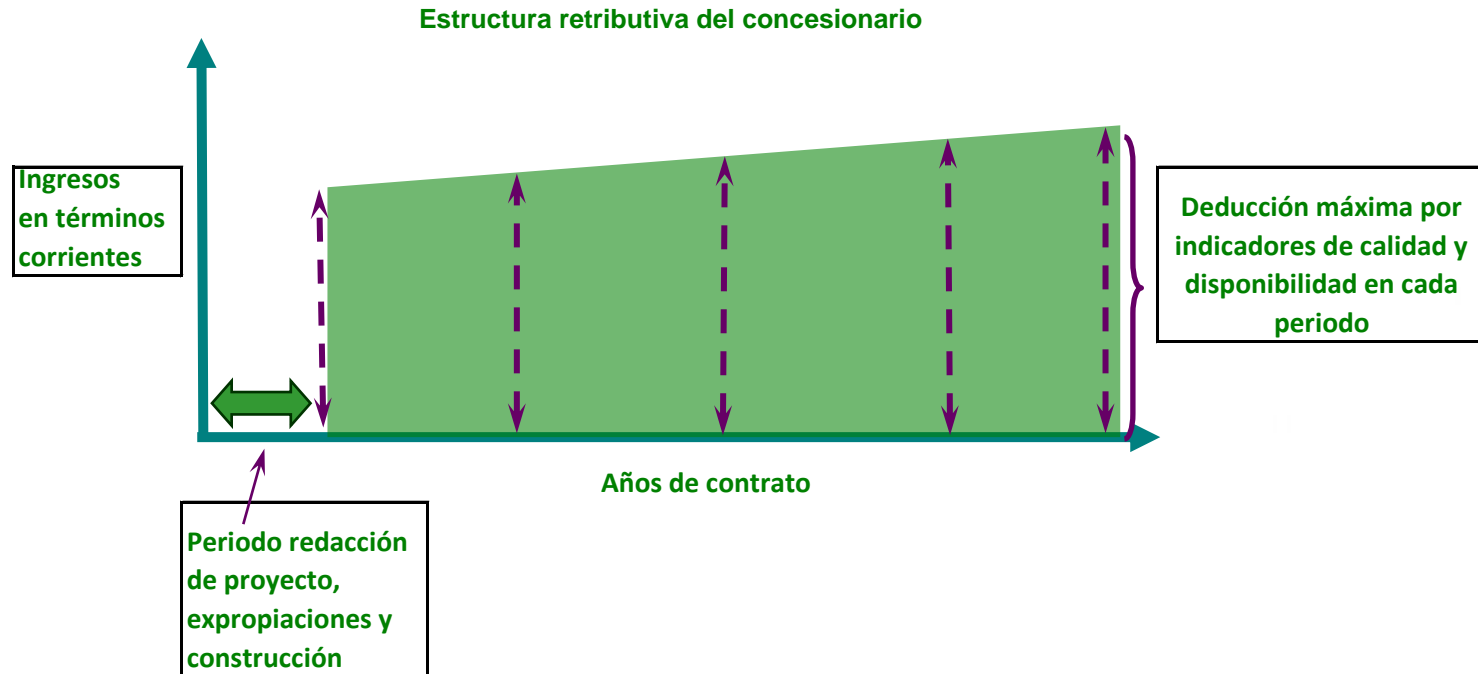


INGRESOS DEL CONCESIONARIO: CANON MENSUAL POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO

- El concesionario percibirá un **canon mensual** por prestación del servicio **desde la puesta en servicio del primer tramo a ejecutar.**
- El **canon** mensual por prestación del servicio estará **afectado** por:
 - Corrección de los indicadores de estado y calidad del servicio
 - Porcentaje de inversión de las obras del área 1 que están en servicio al final del trimestre anterior
- El canon mensual se actualizará anualmente al 85% de la variación del IPC



INGRESOS DEL CONCESIONARIO: CANON MENSUAL POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO



La concesión está diseñada para maximizar el beneficio durante todo el periodo de concesión



LOS INDICADORES DE ESTADO Y DE CALIDAD DEL SERVICIO

- El PCAP recoge la definición de **26 indicadores** de estado y de la calidad del servicio
- Los indicadores **establecen umbrales** en los distintos aspectos que **condicionan el estado de la autovía del servicio**, como son:
 - Estado de los firmes
 - Estado de taludes y puentes
 - Estado de señalización
 - Vialidad invernal
 - Limpieza de los elementos de la autovía
 - Seguridad vial, atención a accidentes, vigilancia ...
 - Barreras
 - Túneles



LOS INDICADORES DE ESTADO Y DE CALIDAD DEL SERVICIO

- Obligación del concesionario: realizar las actividades que permitan obtener los valores establecidos en los indicadores.
- El **concesionario** debe **medir los indicadores** con la frecuencia establecida en el Pliego y aportar los valores de estas mediciones a la Administración
- La **Administración** llevará a cabo **mediciones de contraste** en su labor de **inspeccion y control**
- El no cumplimiento de los umbrales establecidos en los indicadores, supone la imposición de **penalizaciones** y la **reducción del canon** a cobrar



SITUACIÓN ACTUAL

- Licitada el 24 de agosto de 2011 la concesión para la construcción, conservación y explotación de la autovía Benavente-Zamora (50 km de autovía en la Ruta de la Plata)
- Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 20 de septiembre de 2011
- Elecciones generales en noviembre de 2011: la continuidad del PEI dependerá del nuevo Gobierno que se constituya



**MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN**

